

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 10 Estranj. y Ultramar 24  
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN  
en la Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó enviando en cualquier libranza ó sellos de correo a la administracion, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVI.—NUM. 4,665 DE LA NOCHE.

MADRID, MIÉRCOLES 11 DE FEBRERO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## PRIMERA EDICION.

Añoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

**San Petersburgo 10.**  
Dice el periódico oficial que no es el Consejo del imperio, sino la comision nombrada al efecto, quien ha aplazado la promulgacion de la ley de imprenta.

**Berlin 10.**  
Tres mil insurgentes bien armados están cerca de Varsovia, y el camino de hierro de Viena en su poder.

**Van teniendo bastante caballeria, y cuando son atacados por corto número, siempre son los rusos derrotados. Los rusos han quemado tres pueblos.**

**Londres 10.**  
La correspondencia diplomática promovida por lord Russell, relativa a la ocupacion de Roma por los franceses, y ofertas del gabinete inglés al Papa, de conducirle a su eleccion, a Malta, Trieste, Marsella ó Valencia, es comentada por los periódicos y objeto de las conversaciones políticas.

**Ateas 9.**  
La Asamblea nacional ha decidido que el gobierno provisional conserve el poder y que tenga el derecho de designar los ministros.

**El mismo duque Ernesto de Coburgo ha renunciado a seguir las negociaciones para la candidatura a este trono, que aceptaba en su principio.**

**Paris 9.**  
Aumenta considerablemente la penuria del tesoro del Norte de los Estados Unidos y no hay para pagar las tropas.

**Toda la prensa, hasta el periódico ministerial la «Franca», desaprueba la medida de prohibir a los periódicos que hablen de las sesiones de las cámaras.**

**Desmiente La Epoca la noticia de que iban a quedar cesantes veinte gobernadores de provincia, y de que los Sres. Escobar y Navarro iban a ser nombrados gobernadores.**

**Sin exponer su opinion acerca de la disolucion del Congreso, dice La Epoca que la desorganizacion de los partidos y confesada por La España, no ha de remediarse con que estas Cortes vuelvan a reunirse, y que dando caso de que pudieran reanudar sus tareas, la disolucion seria imprescindible en este año por terminacion del mandato legal.**

**Dice uno de nuestros colegas que ven todos los cargos dirigidos al gobierno mucha palabreria, mucha declamacion, mucha frase hueca y alisnante; pero pocos hechos concretos, ninguno que un tribunal recto y severo pueda calificar de violacion de los preceptos constitucionales.**

**La noticia de un terrible descalabro sufrido en Méjico por las tropas francesas es desmentida por uno de nuestros colegas en el siguiente párrafo de una carta de la Habana, escrita el 15 de enero:**

«Si por acaso algun colega publica la noticia de un nuevo descalabro sufrido por las tropas francesas cerca de Puebla, pueden ustedes desmentirla, porque hasta la hora en que escribo esta carta no hay motivo que la autorice. Aqui han corrido estos dias diversas versiones: unas decian que habiendo inventado los franceses un nuevo ataque contra Puebla, los mejicanos los habian rechazado, causándolos como 2,000 bajas. No hay que esforzarse mucho para comprender la falsedad de la noticia, toda vez que en el plan de Forey no entraba atacar a Puebla, sino ponerla cerco, lo cual comenzó a practicar hace ya dias para avanzar con el grueso del ejército hacia la capital. Otros, mas puestos en razon que los primeros, aseguraban que la derrota consistió en una emboscada en que cayeron los franceses; y por último, algunos hubo que, creyéndose mejor informados, convinieron en que sorpresa hubo efectivamente, pero que no fué emboscada, sino a campo raso y a favor de una espesa niebla al amanecer de cierto dia. La verdad de todo esto se reduce simplemente, según mis noticias, a una alarma que hubo en las avanzadas del campamento francés en la madrugada de ese día a consecuencia de la llegada intempestiva de algunas fuerzas mejicanas, que fueron recibidas a balazos, pero que a poco se averiguó que, lejos de venir con carácter hostil, eran 200 ó 300 reaccionarios con un jefe de graduacion al frente, que pedian se les permitiera adherirse a los aliados de la intervencion.»

**Segun El Reino, el Sr. D. Eugenio Vera, quien dijimos que habia sido nombrado primer teniente fiscal de imprenta, era redactor de El Eco del País. El Sr. D. Carlos Subiela, a quien sustituye en la fiscalia de imprenta, ha sido nombrado promotor fiscal de uno de los juzgados de esta corte.**

**Dice El Guia del Clero que varios participes se quejan del atraso con que se reciben en las oficinas sus créditos del personal, sin tener en cuenta sin duda que muchos de los individuos a quienes confrieron sus autorizaciones se han ausentado de la corte, y no es fácil que contesten a sus cartas, ni se ocupen de sus asuntos.**

**El dia 31 de enero próximo pasado se remitió por el ministerio de Gracia y Justicia a la direccion de la deuda 462 liquidaciones correspondientes al clero, e importantes la suma de 5,694,640 rs., estando en su mayor parte hoy en disposicion de espe-**

dirse las láminas, no estando despachadas muchas por faltar las autorizaciones.

**El señor ministro de Gracia y Justicia estuvo ayer despachando en su ministerio desde las once de la mañana que tomó posesion de su nuevo cargo, hasta la una y media de la tarde.**

**El señor ministro de Marina asistió ayer a la direccion general de Ultramar, habiendo pasado a felicitarle y despedirse de él los jefes y oficiales de dicha dependencia. En seguida el Sr. Ulloa se dirigió a su ministerio.**

**El Sr. Vida se ha encargado del despacho de la direccion de Ultramar, que ha dejado vacante el Sr. Ulloa.**

**A El Reino dicen de la Habana, que a petición del Sr. Mazo propone el capitán general de la Isla de Cuba la supresion de la inspeccion de sociedades anónimas de la isla.**

**Paréceme que han circulado por la Habana sellos de correo falsos, y billetes del Banco español de la misma ciudad, y de loterías, falsos tambien.**

**Se han trasladado a la calle de la Visitación, núm. 2, piso principal, las oficinas del Boletín general del ministerio de la Gobernacion. Esta importante publicacion, a cuyo frente se encuentra el joven escritor D. Guillermo Laa y Rute ha merecido la mejor acogida por parte de los empleados de los diferentes ramos que abraza el ministerio, y aun mas favorable todavia por la de los ayuntamientos y corporaciones que encuentran en ella ordenadas por echas todas las disposiciones resolutivas que con carácter de legislativas se espiden por el mismo.**

**Dentro de breves dias se publicarán las últimas entregas que han de formar el primer tomo de esta obra, acompañándose a ellas el Índice cronológico por direcciones y negociados, de las disposiciones que continen.**

**Indica una correspondencia de Paris que la paciencia de la Francia en la cuestion de Grecia ha cansado por fin a la Inglaterra, la cual ofrece al gabinete imperial ponerse de acuerdo en lo sucesivo para ofrecer a los griegos la mejor solucion posible. Dicese que, en vista del mal éxito que han tenido hasta ahora las candidaturas presentadas, vuelve a recurrirse de nuevo a la casa de Baviera.**

**El conde Napoleon Pépoli, nombrado embajador de Italia en San Petersburgo, no habia salido aun de Turin el 4 de febrero. El retraso de su viaje proviene de tener que arreglar antes ciertos abusos de familia. Parece que lleva instrucciones para entablar negociaciones a fin de arreglar un tratado de comercio entre Italia y Rusia.**

**Escriben de Paris que se tiene casi por seguro que el príncipe imperial recibirá el título de rey de Argelia.**

**La Caja de depósitos recibió durante la cuarta semana de enero en metálico reales 91,498,724, y en papel 34,394,000; devolvió en el mismo periodo, por el primer concepto, 93,336,774, y por el segundo reales 44,408,688. Quedaba una existencia al finalizar la semana de 22,740,369 rs. en metálico, y 1,651,799,274 en papel.**

**Esta semana no tiene desperdicio para las gentes de la alta sociedad aficionadas al baile. Anteanoche lo hubo, como hemos dicho, en la embajada francesa; anoche en casa de los marqueses de la Regalia; miércoles en la de los Sres. de Osma; jueves en la del representante de Inglaterra; sábado en la de los Sres. de Weisweller; el lunes de Carnaval en la de los duques de Fernan-Núñez, y se cree que el martes siguiente volverá a dar otra fiesta Mr. Barrot.**

**La Esperanza inserta anoche una carta de la Habana, en que se habla de la buena acogida que ha merecido allí el general Dulce a todos los amantes de la moralidad y del orden. «Pocas son, añade, las medidas que ha adoptado S. E. desde que tomó posesion del importante cargo de esta isla; pero en ellas ha ofrecido patentes muestras de sus rectas intenciones. En primer lugar ha dispuesto que regresen a España algunos funcionarios a quienes se imputaban abusos de confianza, y tambien a los militares que no tenían colocacion aquí. Ha puesto fin al favoritismo, y se manifiesta inflexible en exigir la responsabilidad a los que por abandono ó perfidia den lugar al contrabando africano. En el ramo de Hacienda ha dispuesto se haga una liquidacion de los créditos y de las deudas; ha establecido ciertas formalidades en el modo de hacer los pagos, y ha empezado a visitar los establecimientos públicos, que bien lo necesitaban.»**

**Como las pruebas hechas hasta ahora en la Carrera de San Gerónimo y sus inmediaciones no han salido mal, se va a continuar poniendo aceras de asfalto por el nuevo sistema en varias calles, contándose entre ellas la del Baño, donde se ha principiado ya la obra, y otras del mismo distrito.**

**No tenemos antecedente alguno acerca de la siguiente noticia que anoche publica La Epoca: «Ha corrido hoy la voz de un grave contratiempo ocurrido en Paris a nuestro compatriota el Sr. Calzado. En la duda de que la noticia sea cierta, no tenemos por consideraciones de delicadeza de publicar los pormenores que se referian.»**

Asoche a última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

**Paris 10.**  
Ha sido votado favorablemente en el Parlamento el párrafo del discurso de la corona relativo a Italia; despues del discurso de Mr. Billault.

**La «Franca» dice que en Inglaterra se viviera la consulta del ministro inglés de relaciones exteriores con respecto al Brasil.**

**Los fondos han quedado despues de Bolsa a 70-70.**

**Tolon 10.**  
Han sido embarcados 700 hombres para Alejandria.

## SEGUNDA EDICION.

**La Gaceta no publica hoy ningun real decreto.**

**Por el ministerio de Gracia y Justicia se recuerda hoy la real órden de 7 de julio de 1853 dada a consulta de la audiencia de Barcelona, y que no habia sido publicada, razon por la cual se ofrece hoy dudas en la materia. La disposicion a que nos referimos dice así:**

«Entrada S. M. la Reina (Q. D. G.) de la consulta que, con motivo de haberse resistido el presbítero D. Joaquin Jaqueras a compararse a declarar como testigo en una causa criminal ante el juzgado de Santa Coloma de Farnés, elevó a este ministerio la sala de gobierno de esta audiencia esa fecha 9 de marzo último acerca de si debiera entenderse derogado el real decreto de 11 de setiembre de 1820, restablecido en 20 de agosto de 1836, por el art. 3.º del Concordato vigente, ha tenido a bien conceder su majestad, de conformidad con el parecer emitido en este asunto por la sala de gobierno del Tribunal Supremo de Justicia, que la disposicion citada del Concordato que se cita no debe considerarse como contraria a lo prevenido en el real decreto de 11 de setiembre de 1820 respecto de la cuestion de que se trata, y que por lo tanto conserva toda su fuerza y vigor el real decreto referido; con cuya doctrina se halla actualmente conformada la práctica de los tribunales.»

**El ministro residente de España en Rio Janeiro participa, con referencia a un oficio del vice-consul en Santa Catalina, que en 2 de setiembre último falleció abintestado en esta última ciudad, el súbdito español Federico Blafet, natural de Puerto Rico, que iba en calidad de pasajero con destino al Rio de la Plata, en la corbeta mercante española Pia. Abonados todos los gastos de hospital y entierro con los escasos bienes que el finado dejó, resulta un saldo de reis 82,810, el referido vice consul ha puesto a disposicion de la legacion, ante la cual deberán deducir su derecho las personas que crean tenerlo a la herencia.**

**Por el Supremo Tribunal de Justicia se ha establecido como jurisprudencia, que no puede darse a lo que espone o manifiesta un litigante en sus escritos, el valor ni la fuerza de la coequecia ó confesion hecha en juicio y ante su contendor.**

**Varios registradores de la propiedad han consultado por conducto de las regencias respectivas sobre la inteligencia del art. 328 del reglamento para la ejecucion de la ley hipotecaria, dudando si el expediente de informacion de posesion deberá quedar en el registro de la propiedad, ó conservarse en el archivo del escribano que en él haya entendido. En su vista, se ha instruido el oportuno expediente, y se ha resuelto que se entienda en su caso que es el registro del escribano, y no el del registrador, el en que deben quedar archivados los expedientes de informacion de posesion.**

**Los cambios atmosféricos y la sequedad del tiempo han influido algo en la salud pública en Málaga, donde según dice un diario de aquella poblacion, se padecen pulmonías, catarros y calenturas, aunque por fortuna no ocasionan muchas victimas.**

**Confirmando nuestras noticias, dice un diario de Sevilla que SS. AA. RR. los duques de Montpensier no saldrán de aquella capital para Madrid hasta los últimos dias de este mes.**

**Ha sido aprobado el proyecto del ferrocarril de Osuna a empalmar con la linea de Utrera a Meron, presentado por el señor conde de Peñaflor y D. Juan Espinosa y Zuleta, si bien en las estaciones en que el servicio lo reclama, habrá un local destinado a las inspecciones del gobierno, y quedando en suspenso todo lo relativo a fijacion de tarifa, hasta que con nuevos datos se determinen definitivamente los tipos que correspondan a las condiciones económicas que se acuerden para su ejecucion.**

**La Iberia aplaude el acuerdo del Banco de España, de elevar a 6 por 100 el tipo de los descuentos. Dice que en los años circulos comerciales este hecho ha causado buen efecto, porque se ha considerado como disposicion acertada, que tiende a prevenir los efectos de una crisis metálica.**

**El príncipe de Gales ha tomado asiento por la primera vez en la cámara de los lordes de Inglaterra como par del reino, el dia en que se abrió aquel parlamento. El heredero presunto de la corona no ocupa en aquella asamblea una posicion superior a la de los demas pares.**

Es probable que el príncipe no tome parte en las discusiones y se contente con escuchar en silencio las lecciones que puedan proporcionarle los debates de aquella asamblea.

**De todos modos, no podría intervenir en ellos con otro título que el de simple orador. Con este motivo recuerda un diario de Paris la sesion en que el último duque de York, combatiendo una medida, no temió declarar que aun sobre el mismo trono conservaría su opinion y se opusiera al bill de emancipacion de los católicos. Lord Bringham se levantó entonces y recordó al príncipe que en semejante caso su primer deber seria obrar como rey constitucional.**

**El Monitor de Paris recibido hoy publica la carta del emperador al mariscal Duque de Malakoff relativa a las cuestiones suscitadas por el estado de la propiedad en Argelia.**

**Anticipándose el emperador a la presentacion en el Senado del proyecto de Senado-consulta que ha de arreglar las bases generales de la Constitucion en aquella colonia francesa, espone las condiciones bajo que debe establecerse la propiedad árabe y reivindicada en favor de las tribus indígenas. Los indígenas, dice, tienen, como los colonos, derecho igual a mi proteccion, y tanto soy el emperador de los árabes como el emperador de los franceses.**

**El principal artículo del Senado-consulta, cuyo proyecto ha encargado preparar al mariscal Randon, deberá ser hacer las tribus ó fracciones de tribus propietarias incommutables de los territorios que ocupan con residencia fija, y de los que tienen el goce tradicional, por cualquier título que sea.**

**Los periódicos franceses hablan con grande elogio de un aparato ó reloj-contador para los carruajes de alquiler recientemente inventado, el cual indica toda cuanto hace el coche y lo escribe en el interior del mismo, sin intervenir para nada el cochero y hasta contra su voluntad. El aparato, encerrado en el asiento del conductor, se halla en relacion con las ruedas y con la cajas por medio de unas varillas que indican sus funciones al viajero en tres esferas visibles, e iluminadas en el interior del carruaje. La esfera del centro señala la hora que es y sirve para arreglar su vecina de la derecha, la cual describe y registra el tiempo empleado en la marcha, si se ha alquilado el carruaje por horas. La esfera de la izquierda marca los kilómetros recorridos, y por medio de ella el pasajero puede saber si el cochero conduce el carruaje con la velocidad de reglamento. Las esferas de la derecha y de la izquierda son puestas en movimiento por el cochero que arregla el contador, mas la del centro indica de una manera independiente la hora normal. Lo mas importante de este aparato es un disco secreto de ingenio a invencion, en el que hay marcadas las 24 horas del dia y de la noche, y en el cual una aguja inextinguible escribe el tiempo empleado por el carruaje, ya en carreteras, ya por horas, y hasta el fraude, si voluntariamente ó no se ha olvidado el conductor de poner el aparato en accion visible.**

**En una carta de Londres decimos los siguientes párrafos:**

«En la cuestion del presupuesto, la opinion pública se ha decidido por la reduccion a 7 peniques del impuesto sobre la renta (income tax) y una considerable disminucion en los derechos de importacion del té y del azúcar. Mr. Gladstone es probable por lo tanto que no desista las demandas de la opinion en la materia, a fin de conseguirlo.»

**Respecto al reconocimiento de la confederacion del Sur, la actitud relativa de los dos partidos militantes es la misma, y no puede decirse el cambio que sufrirá en las próximas luchas parlamentarias.**

**Los ministros celebran frecuentes consejos, y los meetings en favor de la emancipacion de la esclavitud son numerosos y están concurridos. Los miembros del parlamento y los hombres influyentes de todos los partidos brillan, sin embargo, en ellos por su ausencia.**

**La cuestion promovida entre el gobierno del Brasil y el gabinete británico, por haberse apoderado ilegalmente de los despojos del naufragio de buques ingleses en las costas de Rio Janeiro, los habitantes del país, parece que está en via de ser arreglada satisfactoriamente. La indemnizacion pedida por la legacion británica será pagada, y las otras cuestiones las decidirá el rey de los belgas.**

**El gobierno provisional de At nas ha resignado sus poderes en manos de la Asamblea nacional. Esta decreto que permaciese el gobierno en su puesto interinamente hasta que se tomase una decision definitiva. Es probable que se modifique el personal del gabinete.**

**Las últimas noticias de Egipto dicen que Ismail bajá ha hecho una larga visita el 23 enero al duque de Brabante, quien se la devolvió inmediatamente. La entrevista de los dos príncipes ha sido mu y cordial.**

**El duque de Brabante debía partir a primeros de febrero para Jerusalem y despues de este viaje pasar el resto del invierno en Sicilia.**

**Va a crearse en Egipto un ministerio de agricultura y comercio y a fundarse una serie de instituciones agrícolas a imitacion de las que existen en Francia.**

**La Asamblea nacional griega ha terminado ya el exámen de las actas, dando una prueba admirable de actividad.**

**En la sesion del 27 de enero se leyó el artículo 1.º del proyecto de reglamento, según el cual la Asamblea debía elegir un presidente, cuatro vice presidentes, y cuatro secretaries. Se presentaron dos enmiendas, la una del Sr. Calligas, proponiendo el nombramiento de cinco presidentes, y la otra del Sr. Saripolos, para que se eligiese un presidente, pero solo por un mes. La primera de estas enmiendas fué desechada y admitida la segunda.**

**La Asamblea ha decidido que siempre que se trate de cuestiones personales, el escrutinio será secreto.**

**El correo de la Habana nos ha traído las siguientes noticias de la América del Sur: Nueva Granada.—Las noticias de Panamá alcanzan al 24 de diciembre. La Asamblea de aquel Estado habia decretado un empréstito forzoso de 34,000 ps. fs., distribuido entre las principales familias del partido conservador, al cual el gobernador no quiso prestarle su sancion, pero habiéndose sido vuelto a tomar en consideracion el decreto, fué aprobado por las dos terceras partes de los representantes el dia 17. Al siguiente dia se aprobó una proposicion dando las gracias al gobernador Diaz por sus importantes servicios, y exigiéndole se presentase en la próxima sesion a prestar el juramento de desempeñar el cargo para que habia sido elegido por el término legal. El gobernador accedió y se creia que pudiese reunir el impuesto en cuestion sin ocurrir a los medios dispuestos por la ley.**

**Habian salido ya del Istmo los representantes a la convencion nacional que debió reunirse en Cartagena el 1.º del actual, y proceder a la eleccion del presidente de la república. Eran candidatos los generales D. Santos Gutierrez, D. José H. López y don T. C. de Mosquera. Creíase generalmente que esta última seria elegido; no obstante la oposicion que se le hacia en Bogotá por creerse que estableceria un gobierno militar.**

**El 26 de diciembre ocurrió un motin entre las tropas mosqueteras estacionadas en Panamá, a consecuencia de no haberse las racionado por algunos dias. El segundo jefe de ellas logró hacerlas volver a sus cuarteles, y mediante la entrega de cierta cantidad se restableció el orden.**

**Después de la salida del vapor Guayaquil que al celebrarse en Pasto los funerales del general Arboleda, asesinado cobardemente en las montañas de Barranco, fué muerto un francés por un oficial granadino. El hecho se refiere del modo siguiente: Parece que el francés se espresó de la manera mas ofensiva contra el general Arboleda durante la ceremonia fúnebre que se celebraba en la iglesia, y que uno de los oficiales granadinos le ordenó que guardase silencio. Cuando hubiere salido de la iglesia el francés continuó insultando a la memoria de Arboleda y sacó un revolver. El oficial se acercó a él y atravesándole dos ó tres veces con la espada, le dejó muerto en el sitio.**

**Corría el rumor de que el pueblo de Pasto estaba ya cansado de la guerra, y que haria proposiciones al general Mosquera para un avenimiento pacífico.**

**Guatemala.—El gobierno de aquella república habia dirigido una circular a los de Honduras, Nicaragua y Costa-Rica, manifestándoles, que a consecuencia de haberse publicado en la Gaceta oficial de San Salvador el 20 de noviembre, ciertas aserciones ofensivas contra el presidente de Guatemala, habia cesado toda clase de relaciones oficiales entre los dos gobiernos. Se creia que estos hechos produjeran un rompimiento entre las dos repúblicas.**

**El Congreso de Guatemala se habia reunido el 23 de noviembre. El presidente da cuenta en su mensaje de las medidas que ha tomado para promover el comercio de importacion y exportacion por los puertos del Atlántico, aprovechando las aguas del rio Motagua y abriendo un canal hasta la capital. Al efecto habia autorizado a sus agentes en Paris y Londres para contratar un empréstito de 500,000 pesos fuertes.**

**Perú.—Se estaba llevando a efecto la reduccion del ejército. Mas de 4,000 individuos habian sido declarados baja y serian compelidos a emplearse en la agricultura.**

**El Congreso discutia un proyecto de ley que regulariza la circulacion del numario.**

**El mismo cuerpo habia aprobado otra ley imponiendo una contribucion anual de tres pesos a todos los varones de veinte a cincuenta años de edad. El Comercio de Lima se oponia a esa medida, que creia en pugna abierta con la opinion pública.**

**Chile.—El presidente habia aceptado la dimision del Sr. Lastanja, secretario de Hacienda.**

**El súbdito francés, que bajo el nombre de Orelie se declaró rey de Araucania, habia sido devuelto a su patria en el vapor de guerra Duguay Trouin, por haber sido reclamado por su gobierno a consecuencia de su estado de demencia.**

**La carta que su ministra estos pormenores dice que existe otro francés, tambien dememente, que se dice con derecho al mismo reino y sostenido por la autoridad del emperador Napoleon III.**

**En Santiago se habia hecho la exumacion de las cenizas de un santo conocido por el nombre del siervo de Dios Badesi, que vivió en aquella ciudad hace diez años. Trábase de obtener su canonizacion.**

**Honduras.—Las últimas noticias indican**

que el pueblo estaba decidido a apoyar a presidente Barrios (del Salvador) en caso de que ocurriese un conflicto con Guatemala.

**San Salvador.**—El presidente Barrios se prestaba para la emergencia de que hablamos en el párrafo anterior. Sería nombrado el general Jerez (de Nicaragua) comandante en jefe del ejército salvadoreño.

**Nicaragua.**—Se creía que ya no tendría efecto el proyecto que habíamos anunciado de oponer resistencia a la inauguración del presidente Martínez como presidente de la república. El partido de Granada, que había concebido ese plan, desistió de él temeroso de las consecuencias que había de ocasionar la guerra civil.

**Costa Rica.**—Se acercaba la época de la elección de presidente. Todo hacía presumir que fuese elegido el Sr. Volio para ocupar ese puesto.

Dícese, y hoy lo repite un periódico, que en el banquete celebrado anteaer por los progresistas, algunos de los asistentes hicieron alarde de ciertas ideas, contra las cuales tuvo que protestar enérgicamente el general Latorre.

Hoy deben ser publicados, y probablemente mañana aparecerán en la *Gaceta*, los decretos de nombramientos y traslaciones de gobernadores, acordados ayer en Consejo de ministros.

Del estado del producto íntegro de los billetes para viajeros, espendidos en todas las líneas de ferro-carriles de España durante el año de 1892, resulta que la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Alicante y Zaragoza despachó 1.328.739 billetes, siendo el producto 92.051.085 rs.—La empresa de Almansa á Valencia y Tarragona, despachó 5.682.985 billetes, que produjeron 39.826.717,58 rs.—La de Zaragoza á Almansa despachó 403.026 billetes, y fué su producto 4.278.956,43 rs.—La del Norte de España espidió 967.879 billetes, que produjeron 14.805.795,1 rs.—La de Alar á Santander despachó 333.370 billetes, y fué su importe 2.133.759,85. Siendo el total de viajeros en todas las líneas 8.715.899, y el producto de los billetes el de 83.096.314,02 rs.

Cartas particulares de Varsovia dicen que la intención de los insurrectos no es como en el año de 1830, formar grandes ejércitos para atacar al enemigo, sino organizar una guerra de guerrilla. La estación no puede ser mas favorable para comenzar una lucha de esta clase.

Escriben de Viena al Nord, que Mazzini se ha dirigido á Caprera, atravesando el imperio austriaco, y que la policía imperial, aunque avisada con tiempo, no había podido atraparle.

Desmientense los rumores que atribuían al Papa un memorandum sobre la cuestión romana, dirigido á los obispos del orbe católico.

Noticias de los Estados Unidos dicen que el 19 de enero, aunque no había llegado aun á su destino el despacho de Mr. Drouyn de Lhuys, ya era conocido y se discutía en los periódicos. Combatiale el *New York Herald*; pero la *New York daily Tribune* le defendía y exhortaba á los americanos del Norte á aceptar la mediación francesa. Otros periódicos se expresaban en igual sentido, y según los diarios franceses, Mr. Seward, ministro de Negocios extranjeros, se muestra favorable á cuanto tienda á la conclusión de la guerra.

De los periódicos de Lisboa llegados hoy, y cuya fecha alcanza al 8 del corriente, tomamos las siguientes noticias:

Han llegado á Lisboa precedentes de Angola, unas 1,500 arrobas de algodón que, según parece, es de mucho mejor calidad que el de Egipto, tan acreditado en el comercio. El cultivo del algodón en Angola va tomando grande incremento, y lo tomará mucho mas merced á los esfuerzos de algunos cultivadores.

El palacio de cristal que se ha empezado á levantar en Porto para la iniciada esposición industrial, se prosigue con bastante actividad. Cálculase que en unos ocho ó diez meses quedará terminada la obra de cantería. Actualmente hay empleados unos 520 operarios.

Se cuenta que en Elvas un pobre ciego tuvo una contienda con cierto sugeto que le sacudió una decente paliza y le produjo una fuerte hemorragia en la cabeza y por la nariz. El ciego ha recobrado la vista y lo atribuye á esta salvadora paliza.

El 3 del actual se hizo el ensayo del puente de Canellas, en el ferro-carril del N. en Portugal, con un éxito satisfactorio. Consta dicho puente de 66 metros de luz y le sostienen cinco pilares de hierro. También se ensayaron cuatro viaductos, todos con igual éxito.

Dícese que S. A. la infanta de Portugal doña Isabel María piensa asistir este año á las fiestas de Semana Santa que se celebran en Roma.

La propaganda protestante trabaja in fatigablemente en Portugal. Circulan muchísimas biblias y otros libros religiosos escritos en portugués é impresos en Londres. Estos libros se espenden á precios ínfimos y hasta se regalan. Algunos agentes esperan á los niños á la salida de los colegios y les reparten libros á propósito para infiltrar en sus inteligencias la doctrina del protestantismo.

En Lisboa se decía el 7 que el vapor *Torch*, de la marina real británica, había inferido graves insultos y ejercido violencias injustificables con el *Paquete de Mossamedes*, perteneciente á la marina mercante lusitana. Este acontecimiento ha debido tener lugar en las aguas de Angola, costa occidental de Africa. No se conocen los grados de certeza de esta noticia.

Un comerciante portugués, cultivador del algodón en Angola, va á salir en breve para este punto, llevando consigo varias máquinas y aparatos para desescascar y preparar dicha filatura, y darle cuantas condiciones de bondad se ha conseguido

hasta ahora en las zonas de los Estados Unidos mas adelantadas en esta clase de trabajos.

Dice *El Diario Español* que el gobierno ha hecho cuanto podia dentro de su dignidad, de su decoro y el decoro del país para satisfacer exigencias estrañas, que ni acaso tenían fundamento, ni se apoyaban en principio alguno sólido de equidad y buen orden político-administrativo. «El gobierno, añade, ha querido, dentro de su invariable sistema conservador-liberal, franco, leal y progresivo, armonizar opiniones extremas, unir puntos discordes, no tanto en la esencia como en la forma, reducir á un centro esos elementos del gran partido que simboliza, reanudar los disueltos lazos de una mayoría que nació con un objeto noble y grande, que le realizó gloriosamente y de la que, por último, se han desprendido algunas personas importantes, no sabemos si ciegas ó perturbadas.»

Los amigos del ministerio aseguran, y en este punto están de acuerdo de lo que hace muchos días manifestó LA CORRESPONDENCIA, que no se deba, culpar al gobierno si no se ha realizado la proyectada union de todos los hombres que habían combatido á su lado. Uno de nuestros colegas españa esta idea diciendo que se culpó únicamente á los que tal vez no han manifestado los verdaderos móviles que hace dos años los apartaron del gobierno y de la mayoría; á los que deseaban concesiones imposibles, concesiones en completo desacuerdo con sus mismos principios de otros días, en desacuerdo, tal vez, con los principios que vendrían á practicar en el poder, concesiones que por lo estemporáneas no pueden aceptar, ni las fracciones mas conservadoras, ni aun las mas avanzadas de la situación.

El *Constitucional* de París duda de que sea cierta la muerte del general Mirandol, comandante de la caballería del cuerpo expedicionario en Méjico, anunciada por varios periódicos estrañeros, pues de serlo bria tenido de ello aviso el ministro de la Guerra.

Dice la *Europa* de Francfort, que en el puerto de Glasgow se han equipado 25 vapores, escogidos entre los mas veloces, y que costea una compañía inglesa, para tratar de romper de su cuenta y riesgo el bloqueo de los puertos de los Estados Unidos del Sur.

Parece que la situación de Grecia no es aun cual debiera esperarse despues de constituida la Asamblea. En el Pireo ha habido una insurrección, y el brigandaje aumenta en las provincias limítrofes de Turquía. El ejército impone su voluntad al gobierno. Los habitantes de Eleusia han espulsado sus autoridades, declarándose contra el gobierno.

La fiesta conmemorativa del 3 de febrero en Prusia de la que el partido de la Carta quería hacer un día nacional destinado á electrizar sus espíritus y á unirlos, como en 1813, en torno del pabellon régio, ha pasado en medio de la mas completa indiferencia. El rey se presentó en algunos banquetes, y pronunció brindis patrióticos sin la menor alusión á la crisis del momento; pero sus palabras no pudieron despertar los ecos de otra época.

La emperatriz de los franceses ha enviado á Emma Livry, la célebre bailarina que se ha visto próxima á morir á consecuencia de habersele inflamado el vestido, una medalla española de devoción, bendecida por el Padre Santo.

La comisión del Congreso encargada de examinar el proyecto de ley para la reforma de los aranceles de aduanas, oyó anteañoche á los representantes de la asociación, que para promover esa reforma viene haciendo importantes trabajos de tres años á esta parte. Empezó el secretario de dicha asociación, D. Gabriel Rodríguez, impugnando el proyecto de ley. El presidente don Luis María Pastor, entró en seguida en un exámen detenido de las bases del proyecto, insistiendo en la necesidad de variarlas, poniéndolas en armonía con los adelantos de la ciencia. El Sr. D. Félix Bona, contador de la asociación, se propuso demostrar que la protección á nadie perjudica tanto como á las industrias que con ella se trata de fomentar. Terminó la sesión el Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast, con un discurso nutrido de doctrina y adornado con brillantes imágenes en que completó las ideas de sus compañeros. La comisión del Congreso oyó con profunda atención á los oradores libre-cambistas, quienes salieron muy satisfechos de las atenciones de que fueron objeto por parte de todos los vocales, y muy especialmente por la fina cortesía de uno de estos días deben ser oídos tambien los fabricantes.

Pasan de treinta las carreteras que en la actualidad se están construyendo en la provincia de Barcelona por cuenta de la diputación, ocupándose en las obras muchos obreros de los que carecían de trabajo. En la actualidad se hacen los estudios de otras vías á fin de dar ocupacion al mayor número posible de trabajadores.

Ha sido autorizado para la segunda enseñanza el colegio maternense establecido en la ciudad de que toma el nombre.

En Manresa se ha establecido una nueva fábrica montada según los últimos adelantos, destinada á la fabricacion de cardas y demas objetos de cuero.

Las derrotas que han sufrido las armas francesas en Méjico, deben haber sido muy trascendentales, á juicio de *El Clamor* puesto que además de haber vuelto á Veracruz las tropas que ocupaban á Tampico, se han replegado las que guarnecían á Tehuacan, á seis leguas de Orizaba, retirándose á esta ciudad, acosadas sin duda por los mejicanos, quienes deban tener bloqueadas á sus invasores en el recinto de la referida

poblacion de Orizaba, ni mas ni menos, con los mismos aprietos en que se encontró el general Lorencez, despues de su retirada, á consecuencia de la derrota que sufrió en la Puebla de los Angeles.

Segue *La España* combatiendo la idea de disolucion del actual Congreso.

Se ha determinado que cinco tenientes del cuerpo de estado mayor pasen á Sevilla y otros puntos con objeto de hacer varios estudios.

Las locomotoras del ferro-carril de Madrid á Zaragoza han llegado ya á Calatayud, asegurando que la seccion de Alhama á aquella ciudad podrá abrirse al público para el próximo mes de marzo.

El lunes quedó definitivamente constituida en Alicante la sociedad que bajo la denominacion de la Constructora trata de dedicarse á la construcción de obras públicas de interés para la provincia, entre las que figurarán las de aquel puerto si le son adjudicadas en la subasta que en breve debe verificarse.

Una carta de Servia anuncia que el famoso convoy de armas destinado á este país se encuentra ya en Belgrado. Las tropas turcas reunidas en Widdin intentaron detener el convoy, pero estaban á la mira por un lado un cuerpo de tropas serbias, y por otro 6,000 rumanos dispuestos á defender sus fronteras. Escoltados en esta forma, llegaron las armas rusas sin accidente á su destino.

En una carta de París encontramos las siguientes noticias:

M. Victoriano Sardou, deseando reparar el desastre que la suspension de *Los diables negros* causó á la empresa de *Vaudiville*, se ha comprometido á escribir sobre la marcha una comedia en tres actos del género alegre. Ayer leyó el primer acto, el cual se ha empezado á ensayar mientras se terminan los otros dos, que estarán hechos dentro de ocho días.

El Odeon se prepara á representar el *Macbeth*, traducido por M. Lacroix. Taillade está encargado del papel de protagonista y Mad. Karoli del de Lady Macbeth.

«El dinero y el amor ha obtenido un mediano éxito en el teatro Bejazet, pero el talento maravilloso con que la directora del teatro interpreta los tres papeles de que está encargada resucitarán la comedia. El prólogo es mitológico, y la comedia per demás prosaica.»

En Turquía han empezado á usarse sellos de franqueo para la correspondencia: era la única potencia de Europa en donde no se hallaban adoptados. Los sellos turcos son de cuatro colores diferentes, y llevan el facsimile de la firma de Abdul-Aziz. La religión prohíbe la representación de la persona humana, y por esto en lugar del busto del sultan reinante los sellos de franqueo turco llevan solo la firma.

Escriben de Beairente (Valencia) que se ha celebrado con el mayor orden y alegría las fiestas de aquel pueblo en las que han figurado como de costumbre las célebres compañías de moros y cristianos.

Se están practicando las oportunas gestiones cerca del gobierno segun indica un diario de Córdoba, para crear una sociedad que se dedicará á construir casas en aquella ciudad.

Hemos leído el folleto que ha escrito don Joaquin Siman, haciendo varias observaciones al proyecto de ley de clases pasivas, presentado por el señor ministro de Hacienda en el Congreso de los señores diputados, sobre la parte que afecta á las clases del ejército y armada. No pudiendo analizarlo cual quisieráramos, por no permitirlo las condiciones, de nuestro periódico, creemos sin embargo un deber el recomendar su lectura por ser un trabajo importante de actualidad, por el que felicitamos al Sr. Siman, cuyos antecedentes ya conocíamos como antiguo escritor de *El Eco del Comercio*.

El diario francés *Le Pays* concreta en los siguientes párrafos las últimas noticias de Cochinchina:

Algunos días antes del ataque de Saigon, un mandarín fué portador de una carta del emperador Tu-Duc para el almirante Bonard, en la cual decía que, despues de examinar los poderes del almirante, creía que este se había estralimitado y no tenía derecho á aceptar concesiones de territorio. Proponia enviar una embajada á París; pagar una indemnizacion, y permitir el establecimiento de una ó dos factorías en los puntos que se reservaba indicar. Dicha carta no tenía otro objeto que ganar tiempo. El emperador Tu-Duc esperaba que el cuerpo de ejército expedicionario, fatigado con el clima y las enfermedades, sería incapaz de resistir á los ataques de los anamitas.

El 15 de diciembre se recibió otra carta de aquel soberano, en la cual se describían las ceremonias que debían acompañar al acto de ratificar el tratado.

El 17 estalló la insurrección. Los anamitas experimentaron pérdidas considerables. Además de 2 ó 3,000 muertos, añade *Le Pays*, á los cuales dieron sepultura los franceses, víose gran número de cadáveres arrastrados por el río hacia la costa.

El periódico *Le Pays*, refiriéndose á una correspondencia particular de Francfort fecha 4, anuncia que entre los representantes de la Dieta se esperaba próxima suspension de las relaciones diplomáticas ordinarias entre Prusia y Baviera.

La discusión relativa al conflicto ocurrido en Rio Janeiro, que anunciamos últimamente, ha sido entablada en Londres entre el representante del emperador D. Pedro y el conde Russell. El primer punto del debate se reduce á saber si el gabinete inglés se halla dispuesto á aceptar, en la parte referente á los oficiales del buque de S. M. La *Forté*, el arbitraje al cual habia adherirse provisionalmente en Rio el representante

diplomático inglés. De aceptar el gobierno británico dicho arbitraje, el representante brasileño será autorizado, segun las instrucciones publicadas en los periódicos de Rio, para satisfacer sin reserva al liquidacion la cantidad que el gobierno inglés exija por el apresamiento del *Principe de Gales*; pero si rehusa esta proposición, las dos partes volverán á ocupar su primitiva posición, é Inglaterra habrá de someter de nuevo al debate sus pretensiones. En su consecuencia se cree que el conde Russell no vacilará en ratificar el arreglo celebrado en Rio por el representante inglés.

Ha hecho dimision de su empleo el arquitecto de distrito de la provincia de Gerona, cuya dotacion consiste en 8,000 rs. de sueldo, gastos de salidas de la capital y dos mil reales anuales para atender á los gastos de gabinete. Dentro de poco tiempo aparecerán los anuncios llamando aspirantes á dicho destino.

El *Norte de Castilla*, periódico de Valladolid, al despedirse del gobernador Sr. Aldecoa, que pasa con igual destino á Granada, lo hace manifestando á dicha autoridad su profundo agradecimiento por la protección que ha dispensado á la prensa, asi como el sincero aprecio con que el país ha correspondido á su inteligente y acertada administración. Pasa luego á enumerar las muchas é importantes reformas que se han emprendido y realizado durante los cuatro años que ha estado al frente de aquella provincia, y dice, por último, que la actividad y buenos deseos del Sr. Aldecoa, unidos á la ilustracion y rectitud, demostradas en todos sus actos, dejan en el ánimo de sus habitantes los mas gratos é indelebiles recuerdos.

Los acojidos del hospicio provincial de Valladolid que componen la banda de música, han obsequiado al gobernador Sr. Aldecoa con una brillante serenata por su traslación con ascenso á Granada.

Las obras del puerto de Valencia adelantan con rapidez. En el mes último se arrojaron 460,600 quintales de piedra.

**BOLSA.—GOTIZ. OFIC. DE HOY 11.**

	Ult. pr	Ult. pr	Ult. pr
Efectos públicos		De jun. 2,000	109-50
Cons. al cent.	81-65	De ago. 2,000	99-00
Id. fin de mes.	00-00	De julio 2,000	97-00
Dif. al centad.	46-70	De mar. 2,000	90-00
Id. fin de mes.	00-00	Obras públicas	97-30
Id. fin próx.	00-00	Canal de I. II.	111-25
Amort. de 1.ª	00-00	Obligs. del Es.	95-25
Id. de 2.ª	18-10	Banco España	214-00
Personal.....	23-40	Créd. de Esp.	1,900
Carris. y socs.		Id. Mobl. Esp.	80
De abril á oct.	101-80	O. de lamisma	2,600
Id. de 2,000...	102-00	Canal de Cast.	4,000
Cambios.		Londres á 90 días fecha...	50-45
		París á 8 días vista.....	5-22

**TERCERA EDICION.**

La *Iberia* dice que es probable que vaya á Roma de embajador el Sr. Posada Herrera y que se ha ofrecido la presidencia del Consejo de Estado al Sr. Luzuriaga. Sobre estas noticias solo debemos decir que el gobierno hasta ayer no se había ocupado todavía de elegir las personas que han de ocupar aquellos importantes cargos.

Las *Novedades* y *La Iberia* dicen que ayer corria el rumor de que continuarán en breve las sesiones de Cortes. El gobierno no ha revelado aun su pensamiento sobre esta cuestion.

En *El Pueblo* de anoche se leen las siguientes líneas:

«Anoche se decía en los círculos políticos que el embajador francés en esta corte había pedido al gobierno que mandara 10,000 hombres á Méjico para auxiliar á las tropas francesas. Se dice que el duque de Tetuan alegó que nada podía decidirse hasta que no estuviera constituido el ministerio; y se añade que sabedora la Reina, se opuso enérgicamente á que se accediera á tales pretensiones.»

Podemos asegurar que es completamente inexacto cuanto se dice en las anteriores líneas.

El *Contemporáneo* censura y estraña que LA CORRESPONDENCIA haya dicho que al recibir ayer S. M. la Reina al duque de Tetuan recibió este nuevas pruebas de la confianza y del aprecio que merece á S. M. Contestaremos únicamente á *El Contemporáneo*, que sin la posesion de esta confianza y del entrañable cariño que el duque de Tetuan profesa á la Reina y á su patria, no estuviera ya hace tiempo al frente de los negocios públicos.

La *Agencia Havas* nos remite hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

**Londres 10.**  
Hay noticias de Nueva-York que alcanzan al 30 de enero. Un buque de guerra español ha hecho fuego sobre el steamer federal «Ranic» cerca de la Habana.

El buque anglo-americano volvió á la Habana á conferenciar con el cónsul de su nacion.

**Londres 10 (por la noche.)**  
El ministro Palmerston ha dicho en el parlamento que el gobierno inglés no tenía intencion alguna de ceder á Gibraltar ni á Malta.

El director de la escuela de náutica de Ribad D José Benito Goldaracena, acaba de publicar un resumen del derecho mercantil marítimo de España. Es un importante trabajo donde se halla compendiada con notable claridad toda la jurisprudencia vigente en el particular y con su publicacion ha prestado un gran servicio, no solo á las personas que por su posición y profesion necesitan conocer la legislación y costumbres sancionadas en el ramo indicado, sino tambien á todos los que por afición ó gusto deseen conocerlas.

Una persona interesada por el mayor lustro de la administracion de justicia nos ruega encarecidamente llamemos la atencion del Sr. Aurió's nuevo ministro del ramo, para que, conociendo como debe conocer el estado poco decoroso de las dependencias que ocupan los juzgados, donde no solo el local sino el mobiliario dan una idea muy poco lisonjera de la grandeza del objeto á que están destinados, procure señalar su administracion con alguna medida que enmiende en lo posible tan grave falta. Por nuestra parte, como sabemos que esta pretension es muy razonable, nos atrevemos á rogar tambien que en el nuevo presupuesto del próximo año económico se destine alguna cantidad al fin indicado, pues en ello ganará mucho el prestigio y esplendor de la judicatura.

Ha sido agraciado por S. M. con la encomienda de número de Isabel la Católica el Sr. D. Justo San Miguel, jóven que por su talento y laboriosidad ha sabido conquistarse un nombre en la Habana, donde es tan considerado por las clases mas distinguidas de aquella hermosa capital de nuestra Antilla. El Sr. Calderón Collantes que propuso esta gracia á S. M. ha recompensado los buenos y desinteresados servicios que en la expedicion á Méjico prestó el Sr. San Miguel, cuya modestia ha hecho que permanezcan desconocidos.

El director general de administracion militar Sr. Blanco, visitó é inspeccionó ayer todas las dependencias del distrito de Castilla la Nueva, deteniéndose muy particularmente en el exámen de los almacenes de provisiones y utensilios, quedando altamente satisfecho del excelente estado en que los encontró, debido al celo é inteligencia de los jefes y oficiales del cuerpo encargados de estos servicios.

Ha sido denunciado *El Contemporáneo* de hoy.

Anoche tuvo lugar en el real Conservatorio de música y declamacion, la fiesta lírica que habíamos anunciado, preparada por los profesores y alumnos del establecimiento para obsequiar al distinguido maestro Verdi.

A las ocho todos los asientos estaban ocupados por una inmensa y lucida concurrencia, y el salon, profusamente iluminado, presentaba un magnífico golpe de vista.

Todos esperaban con ansiedad la llegada del eminente compositor, que no se hizo esperar mucho tiempo. A las ocho y media en punto, una extraordinaria animación y aplausos prolongados anunciaron la presencia del maestro, quien cruzando por delante de la orquesta, y en medio de muchas notabilidades artísticas y literarias, fué á colocarse en el asiento que le estaba preparado á la derecha del palco escénico. Lo mismo Verdi que las personas que le acompañaban, vestían traje negro de rigurosa etiqueta.

Acto continuo, y en medio ya de un profundo silencio se dió principio á los ejercicios; en cuya primera parte todas las clases de sesto general cantaron con afinacion y maestría un himno, letra del Sr. D. Ventura de la Vega, y música del alumno del Conservatorio D. Tomás Fernandez, que fué muy aplaudido.

En seguida el Sr. D. Teodoro Quilez ejecutó en el violin algunos *aires variados* que le valieron tambien numerosos aplausos, como á todos los que lucieron su habilidad en los ejercicios líricos de la primera parte dedicados á Verdi, y que fueron: la romanza de *Lucezzia*, cantada por doña Mercedes Ortiz; la cavatina de *Beatrice di Tenda*, é *Il bacio*, wals con que debia debutar la señorita Trillo, pero que no pudo desempeñar sin duda por hallarse indispuesta, y que fué ejecutado por doña Trinidad de Castro. Variaciones para fagot sobre motivos de la *Traviata*, por D. Manuel Luciente; primer tiempo del 6.º concierto para piano, por don Rufino Vidala de Ledesma; y *El tremolo*, para violin, por el admirable niño Urrutia, que ejecuta admirablemente en tan difícil instrumento.

Despues de un corto espacio, se entró en la segunda parte de la funcion: varios alumnos desempeñaron el *largo* y *finale presto* del cuarteto en *mi* (obra 33) de Haydn, con admirable acierto.

Trascurrido el tiempo preciso para el arreglo y preparacion de la escena, dió principio el cuarto acto de *Il Trovatore*, en cuya ejecucion se distinguieron la señorita doña Mariana Aguado, en el papel de Leonora, y doña Filomena Llanes, que desempeñó con gran maestría el de Azucena, y de cuyas excelentes cualidades hemos oido hacer mercedos elogios á personas competentes; y los Sras. D. Francisco del Castillo, que hizo de Manrique; D. Leon Barceña, de conde de Luna, y el Sr. Obon, de Ruiz.

Llamaron bastante la atencion los adelantos que han hecho los alumnos en la parte de música aplicada al canto, bajo la inteligente direccion del profesor D. Juan Jimenez, que solo lleva en el conservatorio cinco meses.

Por último, la funcion de anoche terminó á las once y media en medio de los mas estrepitosos aplausos de los concurrentes y de las mayores pruebas de satisfaccion del maestro Verdi, que no ha podido menos de quedar complacido al ver el estado de adelanto en que se hallan los alumnos de nuestro Conservatorio.

El correo de hoy nos trae las siguientes noticias de Polonia, que alcanzan al 7 del actual:

—Una correspondencia de Varsovia publicada por la *Gaceta nacional* comunica los siguientes detalles acerca de los principales centros de la insurrección polaca.

—El mayor y mas importante cuerpo de ejército de los insurrectos considerado por el número y la organizacion se encuentra cerca de Wochocko gobierno de Radom. Este cuerpo que no ha sido atacado todavía por las tropas rusas ocupa todo el país que se extiende desde Suchodniow donde hay una fabrica real de fundicion que suministra proyectiles á los insurrectos hasta Sando-

mir en las fronteras de Galitzia donde las bandas se procuran armas. Al frente de estas bandas está el general Langiewitz que recluta a gran parte de los insurrectos por la fuerza para formar tropas regulares.

El segundo punto de concentración de los insurrectos se entiende a lo largo de la frontera de Lituania. El espacio que ocupan en esta localidad está limitado por una parte, por Biala al Oeste, por Lukovo al Este, por Janovo en la frontera de Lituania y en fin, por Wengrovo al Norte.

Las posiciones de Biala y de Wengrovo han sido atacadas terminando la lucha por la frontera de los insurrectos.

El tercer centro de organización de los insurrectos está en la provincia de Augustovoski. Los sublevados de esta parte procuran darse la mano con los de Lituania.

La situación del gobierno parece ser grave. Los insurrectos se apoderan en todas partes de los fondos públicos dando recibos para justificar su apropiación.

A pesar de la activa vigilancia de las autoridades, diariamente abandonan las poblaciones gran número de jóvenes para unirse a los insurrectos quienes les admiten después de hacerles prestar juramento.

Los sublevados mantienen relaciones muy activas con sus familias. Las damas de Varsovia distribuyen gran cantidad de cartas sin cerrar que llegan del campo de los insurrectos de donde no es permitido recibir cartas cerradas.

Segun noticias recibidas por la Gaceta del Norte de la frontera pelaca los generales Turr y Aliferosfawsky estaban en Volhynia.

En la acción de Wouchow, en que los rusos derrotaron 6,000 insurrectos, mandados por el baron Heidel, dos batallones formados de paisanos rindieron las armas después de la primera descarga. Los restos del cuerpo de ejército polaco que sufrió la derrota, andan errantes por los bosques.

Los rusos han incendiado a Bogentín, Wouchow y Suchedmon, y se dirigen hacia Sandormirz.

La Dieta de Galitzia, que a consecuencia de los acontecimientos de Polonia se prorogó por una semana, prolongará probablemente sus vacaciones durante algun tiempo.

Los voluntarios afluyen a Galitzia y se dirigen aisladamente y sin armas hacia Polonia.

La Gaceta de Breslau anuncia que se han enviado tropas a Siemanowitz, a consecuencia de la importancia de los movimientos hechos por los insurrectos en la villa de Czelaiz, situada en la frontera.

Corre el rumor de que los insurrectos han pasado la frontera prusiana cerca de Sublinitz.

Una carta de Paris que publica la Independencia belga llegada hoy, dice que ha establecido un vivo desacuerdo en Méjico entre la marina francesa y el general Forey. Este, dice la carta, ha despedido las tropas de marina que hasta ahora han combatido al lado del ejército de tierra y no quiere que vayan a Méjico. El ministro de Marina ha reclamado cerca del emperador, y el mariscal Randon se ha puesto del lado del conde Chasseloup Louvat, en esta cuestión.

El domingo último se sentía en el puerto de Málaga un fuerte temporal de SE., que puso en peligro a muc os buques, aunque en ninguno habia que lamentar desgracias ni averías. Temiase que en alta mar hubiese ocurrido algun desastre.

El marinero que se fué al agua desde el vapor Ceres, en viaje de las costas de Africa a Málaga, y que no pudo ser salvado a pesar de los esfuerzos del capitán y tripulantes, se llamaba Antonio Barientos, era natural de Málaga, y deja una larga familia.

Durante el año último nacieron en Málaga 3,934 criaturas, y ocurrieron 3,974 defunciones, disminuyendo la población en 40 almas. Entre las defunciones se contaron 13 de personas mayores de cien años.

El ayuntamiento de Orense piensa llevar a efecto la canalización del Loña, con otras obras de grande utilidad y de ornato.

La seccion literaria del liceo de Córdoba se propone celebrar juegos florales para la próxima feria de la Salud.

Parace, segun un diario de Valencia, que existen negociaciones entre la empresa del ferro-carril de Almansa a Valencia y la de Madrid a Alicante, para enlazar las dos vias por medio de un ramal que partiendo desde las inmediaciones de la venta de la Encina, a unos 22 kilómetros de Almansa, termine cerca de Caudete.

Bajo varias firmas desconocidas se han enviado a una agencia telegráfica de Londres despachos relativos a la cuestión de cupones ingleses. Estos despachos son sin duda los que han dado origen a la jugada de Bolsa de que hemos hablado ya y que habrá costado el dinero a muchos incautos. Debemos sin embargo decir, que la agencia telegráfica a que nos referimos, no viendo una firma conocida y prevenida de antemano, no admitió ni publicó semejantes despachos.

Dicen de Bucharets que con motivo del aniversario de 24 de enero, el príncipe ha recibido de todos los distritos las mas calorosas felicitaciones.

Se ha verificado en la real cabañña modelo del Escorial la venta de las magníficas reses lanaras que anunciamos, habiendo comprado varios ganaderos y la labranza modelo segoviana de cerca Sepúlveda.

En el mercado de granos de Madrid se han vendido hoy 2,589 fanegas de trigo, de 49'69 a 53'12 rs fanega, quedando por vender sobre 619; la cebada de 24 a 27 rs. fanega, y la algarroba a 38.

Ha sido presentada a la censura por la empresa del teatro del Príncipe una nueva comedia en cuatro actos titulada Ayer y hoy.

Ayer tarde cayó de un andamio de la obra que se está haciendo en el Hospital general un oficial de albañil, quedando muerto del golpe.

Una mujer llamada Antonia Gomez, que habita en una boardilla de la calle del Olivo se arrojó ayer tarde al estanque de la Primavera, vulgarmente conocido por el de las Campanillas, en el Retiro. Por fortuna fué sacada inmediatamente por algunas personas que lo advertieron, y hasta el presente no ha sentido otra novedad, al parecer, ignórase el motivo que la hizo adoptar esta determinación.

En la prevención de vigilancia del Congreso se halla recogido un niño de 4 a 5 años que se encontraron ayer unos guardias, y que no ha sabido dar cuenta de su habitación.

El activo inspector de vigilancia señor Briones, ha logrado recobrar después de constantes y eficaces gestiones, las 44 acciones de carreteras, importantes ochenta y tantos mil reales, que como dijimos hará cosa de dos meses fueron robadas en una tienda de la calle de Jacometrezo.

Ha sido puesto a buen recaudo cierto mozo cruo que hace poco habia llegado de Sevilla y se daba mucho tono por esas calles de Dios a pie y a caballo y pagaba 28 reales diarios de pupilaje y la echaba, en fin, de Creso, recorriendo algunas joyerías de la corte, examinando alhajas, ofreciendo ricos habanos a los plateros y guardándose aquello que buenamente podía. Así al menos nos lo han contado, ofreciéndonos algun otro detalle.

La persona que azuzó ayer un perro de presa a un muchacho en la calle de Calatrava, no fué como se dijo el hijo del farmacéutico de aquella calle. Así nos lo manifiesta el interesado.

Ayer estuvo una comision de la Audiencia y otra del Tribunal Supremo, a felicitar al señor ministro de Gracia y Justicia; y hoy han estado los jueces de primera instancia y promotores fiscales a la una de la tarde con igual objeto. S. E. tanto en la entrevista de ayer como en la de hoy, se ha mostrado tan afectuoso y deferente como era de esperar, manifestando los nobles propósitos que le animan en favor de las respetables clases que las comisiones representaban, y recordando con orgullo la época en que él tambien ocupó un puesto entre los jueces de primera instancia de este córte.

Durante los dias de Carnaval ha dispuesto la administración de Hacienda pública que se sitúen tres espendurías de tabaco, una a la entrada del Prado, otra junto al monumento del Dos de Mayo y otra junto al Botánico. Estas mismas espendurías se colocarán en tres distintos puntos de la Pradera del Canal, el miércoles de Ceniza, para comodidad del público.

Ayer recibieron el título de profesores mercantiles en la escuela profesional de comercio de esta córte, los señores don Andrés Ibarbia y Toro y D. Ignacio del Villar y Llovet, después de haber practicado los rigurosos ejercicios que prescribe el reglamento y leído las memorias profesionales que atestiguan su aplicación y aprovechamiento. Discípulos tan notables como los Sres. Villar e Ibarbia, honran la escuela de comercio, que demuestra de día en día su prosperidad debida al celo e ilustración de sus dignos catedráticos.

Han sido aprobadas por S. M. las pre-puestas de los curatos que habia vacantes en las diócesis de Cuenca y de Sigüenza, siendo elegidos los individuos que ocupaban el primer lugar en las ternas respectivas elevadas al ministerio de Gracia y Justicia por los dignísimos prelados, previos los ejercicios correspondientes.

En el juzgado del Hospital, antes de Lavapiés que desempeña D. Antonio Maria Prida con los escribanos Sres. Capilla, Izquierdo y Burruero han ingresado en el año próximo pasado 332 causas, entre ellas la célebre de la calle de la Esperancilla que en tan breve plazo quedó ejecutoriada; y quedaron pendientes del año anterior 58. De estas 390 causas solo han quedado pendientes para este año 32, habiéndose despachado todas las otras y 235 exhortos ademas.

En vista de los adelantos que ea toda su instrucción van demostrando los cuerpos de infantería, entre los que se cuenta la esgrima de la bayoneta, ejercicio de indubable utilidad, y del cual ha tenido lugar un brillante ensayo el domingo último en el Campo de Guardias, se nos ocurre lo conveniente que sería el que en estas pruebas tomase parte el arma contra la cual va dirigido aquel estudio. Presentándose en el terreno de la práctica soldados de caballería suficientemente instruidos, como deben estarlo todos ellos para dominar bien sus caballos y saber hacer verdadero uso de sus armas, aprenderían estos y los infantes a preservarse de sus mutuos ataques, y se ejercitarían en el mejor medio de ofender a sus adversarios. Indudablemente para la infantería queda suplida esta falta por lo que con los discípulos practica su profesor en esgrima, Sr. Merelo; pero la caballería no saca provecho alguno de estos ejercicios; y creemos que si son ventajosos para los peones, porque así se enseñan para el caso de hallarse frente a frente de enemigos montados que sepan atacarlos, no lo fueran menos para los ginetes que, acostumbrándose por tal medio a este género de lucha, sabrían obtener iguales ventajas el día que a su vez tuvieran que batirse con infantes adiestrados en la esgrima de la bayoneta. Si a la infantería se le da esta instrucción porque en las demas naciones se practica y es preciso atender a esta parte del ataque y defensa individual contra otros soldados que la conocen, claro es que la caballería necesita tambien estar al corriente de ella por igual motivo. Colocados, como hemos dicho, frente unos de otros, cierto número de infantes ya truidos en este manejo, y otro igual de ginetes que sepan serlo y tengan exactos conocimientos y práctica del de las armas blancas que son de su propio uso,

sobre haber mas verdad en el simulacro, sobre adiestrarse mucho mas unos y otros, concórrase, estu liarse y adquirir hábito en el combate, ocurrirían, a no dudarlo, peripecias imprevistas, lances desconocidos, de los que la ciencia sacaría provechosas deducciones, y no pocas mejoras quizá que introducir y añadir a ese mismo estudio, tan adelantado no obstante en el día, y que con tanto fruto van practicando nuestros soldados de infantería.

Asegúrase que ayer celebraron una conferencia los jefes de las oposiciones del Congreso, pero que no pudieron ponerse de acuerdo, sino sobre que se reunirían después que se diese el decreto de disolución de Cortes.

El Montieur dice que las personas a quienes el gobierno de Richmond mandó salir de los Estados confederados por sospechas de conspiración para que se declarase uno de dichos Estados independentes bajo el protectorado de Francia, no eran consules ni vicecónsules de esta potencia, sino el uno delegado del consul en Nueva Orleans, y el otro empleado del consulado de Francia en Richmond.

De las cuatro causas seguidas a El Contemporáneo, y cuya vista tuvo lugar hace pocos dias, la una formada por calumnia inferida a uno de los ministros de la corona en el número 116, se ha mandado acumular a la que por injuria y calumnia al presidente del Consejo se forma tambien por otro artículo del mismo número. Respecto a la que se sigue por iguales delitos cometidos en el número 225, se ha confirmado la denegación de prueba acordada en primera instancia. No sabemos el resultado relativo a la otra causa.

Esta tarde ha vuelto a decirse que el duque de Valencia llegará la semana próxima a Madrid.

El último carro de Méjico ha traído a Francia la noticia de nuevas y dolorosas pérdidas por enfermedades en el ejército expedicionario. Dice una carta del 6 de febrero que tenemos a la vista, que solo la marina ha perdido hasta ahora 1,500 hombres, y que los 5,000 hombres que hoy se envían a Méjico, no son verdaderamente refuerzos, pues no tienen otro objeto que el de cubrir las bajas causadas por las enfermedades.

Nos escriben de Vergara que se ha recibido la bula de la canonización del mártir del Japon San Martín de la Ascension Aguirre, declarando ser hijo de aquella villa, con lo cual concluye el altercado que hace cerca de dos siglos sostenia dicha villa con la de Beasain, que tambien pretendia contar en el numero de sus hijos al invicto mártir, aunque con la denominación de Toynaz, como Vergara lo hacia con la de Aguirre. Ambos pueblos, con su secular y piadosa perfidia, han acreditado ser dignos descendientes de sus reliquias mayores, ilustrando la cuestión con cuantos medios han estado a su alcance. La circunstancia de llegar dicha bula pocos dias antes del 5 del presente, conmemoración del martirio de San Martín de Aguirre, ha sido causa de que ese día se haya celebrado en Vergara con inmenso júbilo, en medio del estruendo de los chapinazos, vistosas iluminaciones, músicas, bailes, himnos al santo mártir y Pio IX. Pero lo que llamó mas la atención fué la magnífica función de iglesia, en que se cantó una misa a toda orquesta; predicó un brillante sermón el ilustrado orador señor barzabal, y por último hubo una gran procesion, imitación en pequeño de la que se hizo en Roma cuando las fiestas de la canonización, y en la que acompañaban a la imagen del santo otras catorce imágenes y gran número de penones, llevadas por sacerdotés, colegiales del real Seminario, estudiantes del instituto, y las personas mas distinguidas de la población. La fotografía se ha encargado de reproducir el magnífico golpe de vista que presentaba esta procesion, notable por mas de un concepto.

Los nombramientos de nuevos gobernadores serán pocos, pero se harán algunas mas traslaciones por convenir al mejor servicio de la administración. No damos nombres todavía para no incurrir y hacer caer en equivocaciones.

Una de las empresas que el espíritu de asociación ha formado para conjurar por medio del seguro los reveses de la fortuna a es La Union, que se distingue por el inmenso desarrollo de sus operaciones.

Los riesgos marítimos que hasta hoy ha tomado bajo su garantía en los puertos de España, Ultramar y el extranjero, se elevan a 62,429, representando la importante suma de 1,706,000,000 de reales.

Los seguros de incendios a prima fija son recibidos cada día con mas favor por el público, aproximándose a 4,000,000,000 de reales los capitales que en la actualidad tiene asegurados la compañía.

El Porvenir de las Familias, sociedad de seguros mutuos sobre la vida, continúa su marcha con la mayor regularidad, así en la recaudación e inversión de fondos sociales, como en el aumento de suscriptores.

Esta compañía ha comprado desde su creación 206.332,000 rs., a. en rentas del Estado, de cuya suma están depositados reales vellón 174.294,000, habiendo retirado para reintegrar las suscripciones liquidadas 32.038,000 rs. vn. Hoy cuenta El Porvenir 78.794 impoentes, elevándose el capital su crito a 336 millones de reales.

Estos brillantes resultados que tanto promueven para lo sucesivo, vienen a ofrecer una nueva prueba de la grande utilidad de estas instituciones, acogidas tan favorablemente en el país, y de cuanto influya una administración celosa, inteligente y proba, ya para hacerles producir sus naturales frutos, ya para atenuar los efectos de los accidentes contrarios y fuera del alcance del poder humano.

La criada de servicio que hace algun tiempo fué presa en la calle de Jardines, y

encausada por haber arrojado por el escusado, hecha pedazos, una criatura, fruto de sus entrañas, ha sido sentenciada ya por la sala tercera a cinco años de presidio menor.

Hace dos noches tuvo lugar el casamiento del apreciable jóven Sr. D. José Pórcel del Fierro, con la -esforita doña Adela Guillén, muy conocida en la buena sociedad de Alicante. Fueron padrinos el comandante D. José Garcia Pórcel y su señora, tíos de los novios, y testigos el coronel del 5.º de Artillería a pié Sr. Prats, y D. Felipe de Urquijo, jefe de las salinas de la provincia de Burgos. Desemamos a los nuevos esposos una constante luna de miel.

Dícese que en el Consejo de esta tarde ha quedado acordada la disolución del Congreso y la reunion de otro que votará el presupuesto de 1863. Nosotros no podemos garantizar todavía la exactitud de esta noticia.

Segun tenemos entendido se ha fallado ya en el juzgado de primera instancia de Buenavista la denuncia entablada contra el número 2,207 de La Iberia por injuria y calumnia inferida al presidente del Consejo de ministros y cuya vista tuvo lugar hace pocos dias. Parece que el secretario de la redacción ha sido absuelto de la instancia por el delito de injuria y absuelto libremente por el de calumnia, sobreseyéndose respecto al editor y declarándose de oficio las costas y gastos. Mucho celebramos que en este sentido sea la primer sentencia que en asuntos de imprenta ha dictado el Sr. D. Emilio Brabo desde su reciente toma de posesion del juzgado que actualmente desempeña.

Creemos que de un día a otro se distribuirán a todos los estancos de esta córte los cigarros peninsulares de a cuatro cuartos que tan buscados son generalmente y que por esta razon han andado escasos desde hace algunos dias.

Ha sido agraciado con la cruz Isabel la Católica el jefe de las salinas de la provincia de Burgos D. Felipe Urquijo, empleado dignísimo y ventajosamente conocido del público por algunos artículos publicados en varios periódicos de provincia y en alguno tambien de esta córte.

Han presentado sus dimisiones de sus respectivos cargos el general Falcon vicepresidente de la junta consultiva de la armada y el Sr. Herrera director del ministerio de Marina.

En El Continental de Nueva-York encontramos las siguientes resoluciones adoptadas por los miembros republicanos del Senado de los Estados Unidos:

1.º El único medio de sostener el gobierno, de restablecer y preservar la existencia nacional, y de perpetuar su integridad, es una vigorosa prosecución de la guerra, guerra justa y patriótica de parte de la nacion, producida por una rebelion atroz y sin causa, y necesaria para suprimirla.

2.º La teoría de nuestro gobierno y la interpretación práctica y uniforme que se le ha dado, —es: que el presidente debe ser ayudado por un gabinete que esté de acuerdo con él en principios y en política, y que todas las medidas de pública importancia y todos los nombramientos deben ser el resultado de su sabiduría y deliberación combinadas. El público cree, como nosotros, que esta condicion necesaria no existe, y que sin ella no puede marchar con buen éxito ninguna administración; y es por tanto indispensable que se cambien algunos miembros por otros que produzcan unidad de acción y de principios en todas las cuestiones importantes y esenciales, sobre todo en la presente crisis de los negocios públicos.

3.º El gabinete debe componerse exclusivamente de hombres de Estado, que sostengan de corazón, resueltamente y sin vacilar, los principios y los objetos mencionados.

4.º Es imprudente y arriesgado confiar la dirección, la conducta o la ejecución de importantes operaciones militares, empreses, o mandos separados en esta guerra, a cualquiera que no sostenga de corazón, y no oreo confiadamente en los principios y objetos mencionados.

—Estas resoluciones adoptadas por los miembros republicanos del Senado de los Estados Unidos, que constituyen mas de las dos terceras partes de los Estados del Norte, iban especialmente encaminadas a obtener la destitución del secretario de Estado, Sr. Seward, a quien se acusa de haber abandonado las doctrinas del partido republicano para pasar a las filas conservadoras.

—Una comision de nueve senadores puso en manos del presidente este acuerdo; pero el presidente creyó de su deber vindicar su prerrogativa constitucional, y proclamar su intencion de ejercer por sí solo el poder ejecutivo sin la presión de una camarilla. En consecuencia rehusó hacer cambio alguno en el gabinete, y declaró que los secretarios eran sus secretarios, y él el que resolvía. Sin embargo, es bien difícil creer que los secretarios se conformen después de haberse avanzado tanto, y no sería extraño que de un momento a otro obtuvieran del presidente lo que antes les rehusó.

Los diarios extranjeros nos traen el texto del discurso leído con que se abrieron el 5 las sesiones del Parlamento inglés, y que fué leído por uno de los comisarios de S. M. El párrafo de dicho documento relativo a la cuestión griega, dice así:

«En Grecia ha sobrevenido una revolución, en cuya virtud el trono de aquel pueblo ha quedado vacante, y la nacion griega ha manifestado vivo deseo de que el hijo de S. M., el príncipe Alfredo, aceptase la corona de Grecia. Dicha manifestación, no provocada y espontánea de benevolencia hacia S. M. y su familia, y de legítima consideración a los beneficios debidos a los principios y práctica de la constitución inglesa, no podía menos de ser muy grata y conmovedora profundamente a S. M.; pero los compromi-

tos diplomáticos de su Corona, así como otras poderosas consideraciones, han impedido a S. M. aceptar aquel voto general de la nacion helénica. Confia la reina, sin embargo, en que los mismos móviles, causa impulsiva de haber dirigido el pueblo griego su pensamiento hacia S. A. R. el príncipe Alfredo, podrán contribuir a elegir un soberano, con cuyo gobierno pueda dicho reino disfrutar de los beneficios de la prosperidad interior y de las relaciones pacíficas con los demás Estados; y si en tal situación la república de las siete islas manifestase decidido empeño en ser unida al reino de Grecia, la reina estará dispuesta a adoptar las medidas indispensables para una revision del tratado de noviembre de 1815, en cuya virtud ha quedado reconstituida dicha república y colocada bajo la protección de la Corona de Inglaterra.»

—El que se refiere al conflicto angloamericano, está escrito en los siguientes términos:

«Háse abstenido la reina de adoptar partido alguno encaminado a producir la terminación del conflicto entre los beligerantes en los Estados de la América del Norte, porque ha creído S. M. que ninguna manifestación en este sentido podía ser eficaz. Su Majestad ha visto con profundo disgusto el estado de guerra desoladora que aflige todavía aquellas regiones, como vé con gran dolor la rigurosa angustia y los sufrimientos ocasionados a una clase numerosa de sus súbditos, a pesar de haber sido sobrelevados con lejanidad y resignación ejemplares. Esperanza la reina algun consuelo, abrigando la esperanza de que tales angustias y sufrimientos disminuirán con la renovación del trabajo que empieza a notarse en los distritos manufactureros.»

El Clamor Público muestra hoy temores de que haya necesidad de cobrar el presupuesto de 1863 antes de que puedan votar las Cortes; y nosotros estamos seguros de que el duque de Tetuan y sus compañeros de gabinete primero dejarían de ser ministros que prescindir de gobernar sin las Cortes y de cobrar impuestos que las Cortes mismas no hayan votado.

Ha desembarcado en Veracruz un individuo que salió hace dias para Tampico con el objeto de obtener un empleo en aquella aduana, y lo mismo sucederá con el ex-alcalde mayor D. Florencio Lopez, inclusa la camarilla que le acompaña.

Tambien se espera allí por momentos la fuerza francesa de regreso de aquella plaza para custodiar el gran convoy que debe salir para Orizaba. Parte de este debía ya de haber salido, pero espera aquella fuerza para marchar con mas seguridad. Hasta el correo está demorado: cada día que pasa se aumentan las dificultades para transitar.

—En Jalapa no han quedado mas que dos compañías, y estas fortificadas en el ex-convento de San Francisco, habiendo los oficiales mandado que desocupen las casas del frente para ocuparlas ellos.

—Se dice que Forey ha pedido su relevo, pero ignore con qué fundamento.

—Todavía esperan los sentenciados a muerte, por delito de envenenamiento perpetrado en franceses, la resolución de Forey de confirmar ó revocar la sentencia; el tormento se les prolonga, pues demora algo el correo.

—Ayer, primer día de año, se reunió el nuevo ayuntamiento, y los regidores Hernandez, Campero y Bello no acudieron a recibir sus encargos. Pero habiéndose enviado un atento recado de que si insistían serian enviados a la Martinica, a tan agradable aviso asistieron luego, luego, sin tomarse el tiempo necesario para plantarse el frac y sombrero negro.

—Con vaguedad se ha dicho ayer que por el puerto de Guaimas (Pacífico) han desembarcado fuerzas francesas.

Mañana se verificará en el colegio titulado de Leganés, la solemne función religiosa que dedica anualmente el patrono del colegio señor marqués de Alcañices, a San Nicolás de Bari; predicará el P. Salgado, y cantará en el coro con acompañamiento de orquesta, las señoritas educandas del mismo colegio.

Dícese que el duque de Valencia ó las personas que aquí tienen su confianza han rechazado públicamente la idea de coaligarse contra el ministerio.

Ha sido nombrado segundo médico ordinario de S. M., en la vacante del Sr. Drumén, el médico de la real casa, don Bruno Agrera.

Esta noc. e recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris 11. El 3 por 100 interior a 50 0/0; el 3 exterior a 52 1/2; la diferida a 00 0/0 y la amortizable a 26 1/2. El 3 por 100 francés a 70-35; el 4 1/2 a 99 00.

Londres 11. Las consolidadas inglesas quedaron de 92 5/8 a 3/4.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

«Muy señor mio: Aludidos repetidas veces estos últimos dias por su apreciable periódico, los accionistas de la sociedad general Española de Descuentos, a quienes represento, y que en uso de su derecho se reunieron en esta capital el 18 del mes próximo pasado, acordando cuanto tuvieron por conveniente, puedo, con arreglo a la ley, pedir a Vd. la publicación de estas líneas. Sin embargo, me complazco de sincerárselo, muy seguro de su imparcialidad e interés por el esclarecimiento de la verdad en asunto de tanta importancia. Lo que ahora importa a dichos accionis-

las, como cuestion de delicadeza, es que e publico sepa se hallan dispuestos a contestar ante los tribunales a cualquier provocacion que se les haga, menos la de injuria; porque incapaces de esa falta, no la hay en la hoja llamada clandestina. Allí se manifiestan dudas sobre la gestion administrativa de la sociedad, y este no produce otro agravio que el que a si propio se hace quien priva de los medios necesarios para que se pueda juzgar de su administracion.

Pero, tomándose en sentido afirmativo, precedentes supuestos en la hoja, procederá, aunque violentamente, demandar de calunnia; esto, como se ve, es mas grave. Pues bástale así el consejo, que sin alegar excepcion ninguna, nos hallará resueltos a justificar más de lo que él quisiera: hasta las meras dudas de la hoja han de prepararse ya como hechos desgraciadamente ciertos.

Con todo, porque los intereses de la sociedad no sufran mas quebrantos de los que ha tenido bajo la direccion de su gerente general, D. Luis Guillou, nos permitimos la indicacion de que puede el consejo esperar un par de dias a que se presente a quien corresponde, la esposicion documentada de cargos contra el director de la Caja de Alicante.

En ese notable documento, que oportunamente verá la luz pública, se envuelve a la administracion general de la sociedad, y por consiguiente indirectamente a su consejo. Es de creer natural en quien tiene que defenderse, no se ocupe de meras dudas de lo que así viene ya a ser motivo formal de acusacion. Por esto es mi indicacion.

Desde luego se comprende que no hay otro interés en la espera pedida que el de evitar el infructuoso aumento de la cifra de millones a que ascienden los gastos de la compañía. Si, eso no obstante, se prefiriese continuar la accion encomendada a Mr. Lanquin, esa enhorabuena. Yo lo celebraría tanto, que perdono al consejo haber escogido a un francés para su defensa contra españoles, cuya falta única es averiguar la verdad de la administracion de sus intereses.

Esto seguro el consejo que de este deber no retrocedemos. Y no estaremos solos: al pensamiento de la hoja se han adherido los accionistas de muchos puntos, cuyo clamor llegará con el nuestro al gobierno. Tan cierto es esto, que me parece poder asegurar no quedarán al lado del consejo mas accionistas que la sociedad de crédito, y los que todavía no hayan pagado el primer dividendo de sus acciones, ó que en la imposibilidad de pagar el segundo, sacrifican su convenimiento a la consideracion que pueda haberseles prometido.

Pero los firmantes de la esposicion pública, entre los que, si habia una de las infinitas victimas de la supuesta colocacion de acciones, ninguno hay mas que deba a la sociedad, ni que acepte promesas, ni que consienta manejar sus fondos quienes les acusan por exigirles cuentas, continuarán sobreponiéndose a toda clase de intrigas, de manejos y amenazas que solo conducen a probar la razon de las reclamaciones y el temor a la discusion ó evamen públicos.

Por esos ardidés que designan, como el consejo reconozca conmigo, tuvimos que recurrir a publicar, sin razon de imprenta, nuestra primera hoja; y para imprimir ahora la esposicion a S. M. hemos debido resignarnos a sacrificios inmensos, y a pasar por las erratas que se leen en aquella como obra de un solo cajista, aprendiz de su oficio. Periódicos e imprentas se han sometido aquí al poderoso influjo de la caja de descuentos: tanto, que la hoja se nos devolvió por un periódico después de corregida su prueba, e igual muestra de dignidad recibimos del impresor con quien se ajustó y quedó convenida la impresion de la esposicion que el público conoce.

En todo esto hay su mérito especial, pues por esa habilidad tan delicada y de tan buen género, el harto célebre D. Juan Bautista Lafara, director de dicha Caja, si no puede rechazar cargos, ni negar los compromisos en que pone a la sociedad, tuvo sí la alta honra de firmar la denuncia, no de la hoja, sino de la falta de imprenta de la misma. Y aquí, señor director, viene bien manifestar a Vd. se le ha sorprendido al hacerlo publicar que este dignísimo señor gobernador habia multado a los accionistas a consecuencia de tan decorosa y noble denuncia. Es muy justificada la autoridad de nuestra provincia para haberlo hecho.

Será dicho gerente Lafara tan útil al consejo como se quiere; pero no puede serlo a la sociedad, quien da lugar a que la sucursal del Banco de España no admita, ni aun en cuenta corriente, valores para su cobro de dicha Caja. Menos todavía puede merecer la confianza de los accionistas, que ven alcanzarse el sueldo ó pequeño interés del puesto que ocupa para comprar fincas, y nada menos que como la que adquirió hace pocos dias en la friolera de 900,000 rs.

Pero, ¿se quiere de una vez conocer la importancia que para el decoro y crédito de la Sociedad tiene la representacion del señor Lafara? Pues sépase que en estos últimos dias ha tenido el tribunal de Comercio de esta plaza que dar la providencia, sin ejemplo de pedir auxilio al gobernador para hacer obedecer a aquel gerente el mandato reiterado sobre presentacion de ciertos documentos. Fijese bien en esto la consideracion pública; se trata de documentos de prueba en una demanda que se ha contestado atribuyendo al jefe de dicha caja abuso de confianza hecho de la firma en blanco de un pagaré, presentado así a descuento, del modo que se hace en todos los establecimientos de crédito.

B. Sta. señor director. No quisiera abusar de la consideracion de Vd. Concluiré, por lo mismo, limitándome a la manifestacion de no necesitar ir a Madrid, para saber lo que sea los libros de la dependencia central de la Sociedad resultan.

Si Mr. Guillou, renunciando a amenazas de tribunales, quiere venir a una razonada discusion, diga qué periódico tiene dispuestas sus columnas para la publicacion de cuatro artículos. Yo prometo que, sin otros antecedentes que las memorias y balances publicados, acreditaré ser interés de la sociedad, del público y del gobierno, que la di-

ccion de aquella se confía a persona que tenga condiciones suficientes para remediar los males que obligan a pedir hoy un segundo dividendo pasivo.

De Vd. Sr. director muy agradecido atento servidor q. b. s. m.—Gosé Gonzalez. Alicante 4 de febrero de 1863.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

Teatro Real.—A las 8 1/2.—Fuñcion 94 de abono.—Lucrezia Borgia.

Principa.—A las 8.—No hay que tentar al diablo.—Baile.—Prevenimientos.—La agenda de Corre-largo.—Baile.

Circo.—A las 8.—El terremoto de la Martinica.

Zarzuela.—A las 8.—El sargento Federico.

Variedades.—A las 8.—Un dia en el gran mundo.—Baile.—E. H.

Salones de Capellanes.—La Oriental.—Baile de máscaras, de 9 de la noche a 2 de la madrugada.

DIARIO DE MADRID.

Santos del dia 12.—Santa Olalla, virgen y San Modesto y San Julian, mártires.

Cultos.—Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la iglesia de Siervos de Maria, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde en los ejercicios predicará D. Pedro Palomeque; se terminará con procesion del Santisimo para reservar.

En San Pedro, San Ginés, San Isidro y Capilla de Palacio habrá misa mayor con manifesto.—Por la noche habrá ejercicios espirituales en San Ignacio, Italianos y oratorios.—Visita de la corte de Maria; Nuestra Señora del Pilar, en Monserrat y en San Andrés.

Mañana jueves, dia 12, en la iglesia del colegio de Nuestra Señora de la Presentacion ó Niñas de Leganes, se celebrará la funcion que anualmente dedica a San Nicolás de Bari la piedad del Excmo. señor marqués de Alcañices. A las diez y media principará la misa mayor con manifesto, y predicará el P. Pedro Salgado, misionero apostólico y director del Seminario de Escuelas Pias de San Fernando. Oficiarán en el coro a grande orquesta las señoras educandas.

Orden de la plaza.—Servicio para el dia 12.—Parada: Segundo de ingenieros, Sexta a pie, Barcelona, Figueras y Arapiles. Jefe de la guardia exterior del real Palacio: señor coronel teniente coronel del segundo de ingenieros D. José Maria Abariel. Jefe de día: Señor comandante capitán de Barcelona D. Francisco Mendez Benegas.

Visita de Hospital: Cercaños del Principa.—Reconocimiento de provisiones: Llerena.—El general gobernador, Serrano del Castillo.

ANUNCIOS.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE MOIENDA Y PANIFICACION EN LISBOA.

Por autorizacion en junta general de la sociedad Manuacion Civil, y para su total liquidacion, se ponen a la venta las tres propiedades y maquinismos que las constituyen: un molino para harinas, un depósito para granos y una panaderia, todos tres dentro de Lisboa, y situados en la calle Jardim de Tabaco.

Las obras de fabrica, así como los diferentes maquinismos, se encuentran en el mas perfecto estado, y colocadas bajo las mejores condiciones para su explotacion, tanto para el consumo interior de la capital como para la esportacion, puesto que los molinos y el depósito de cereales tienen, a mas del servicio a la ciudad calle Jardim de Tabaco, otro por la parte que da al rio Tajo.

Molinos (ó fabrica de harinas). Los molinos son dos magníficos edificios, compuestos de 4 pisos cada uno, sostenidos por 32 columnas de hierro. En uno están los molinos, consistentes en 8 piedras montadas, limpiadores con todos sus accesorios, dispuestos a moler hasta 330 fanegas de trigo en veinte y cuatro horas; y en el otro se encuentran 7 clasificadores de harinas, 6 sistema francés con paño ó telas de seda, y uno inglés con tejidos de alambre; tanto unos como otro tienen los útiles necesarios para cerner hasta 1,200 arrobas de harina en veinte y cuatro horas.

Los clasificadores ó cedazos son movidos por otra máquina de vapor, fuerza de 6 caballos; utilizándose tambien de ella para subir y bajar los productos a todos los pisos, y en el caso de quererse hacer la limpia y descargue de arroz, puede utilizarse tambien.

Comprende a mas otras localidades dentro del recinto, como son: almacén para harinas, escritorio, taller de cerrajería con vistoria, fuelle y algunas herramientas, una cuadra para 6 caballos, un patio para 300 toneladas de carbon de piedra, y un camino de hierro para transportar los géneros a las puertas de mar y tierra, con gran abundancia de agua dulce para las máquinas y demás necesidades.

Horas para pan (ó panaderia). Este edificio se compone de dos pisos, bajo y principal, el principal dispuesto para habitacion, y el bajo para panaderia; esta contiene lo siguiente: 12 grandes hornos, 2 galarías de sistema Rosland, y 10 ordinarios, utilizables bien para cocer con leña, ó con carbon de piedra, por sistema inglés; 3 máquinas de amasar, 2 francesas sistema Rosland y una inglesa; una máquina completa de hacer galleta; estas 4 máquinas están montadas y movidas por una máquina de vapor fuerza de 4 caballos. Los hornos pueden cocer de 30 a 40,000 libras de pan en veinte y cuatro horas, alternando en las hornadas la galleta; un depósito para el pan fabricado, otro para harinas, 2 estufas sobre los hornos para secar la galleta, y aun si se quiere, para preparar vinos, un escritorio, agua para todos los servicios estraida

por una bomba, alumbrado de gas para todos los departamentos, y un despacho para la venta de los productos.

Depósito para cereales. Este departamento ó edificio se compone de 5 pisos, sostenidos por 104 columnas de hierro; pueden a macearse con comodidad hasta 45,000 fanegas de cereales, lo que puede dar, en caso de quererse alquilar, una renta anual de 42 a 44,000 rs. ya: tiene un embarcadero que avanza a la linea de fabricacion del edificio 14 metros dentro del rio Tajo, lo cual facilita en todas las mareas la carga y descarga: todos los pisos se comunican, a mas de la escalera, por un escotillon, con mangas para la remocion de los cereales entre unos y otros pisos; tiene tambien gran abundancia de agua para montar cualquier fabrica con máquina de vapor.

La Direccion de esta compañía hace pública la venta de las referidas propiedades, y admite cualquier propuesta de compra para todos ó cada uno de los edificios; dirigiéndose en carta cerrada a la Direccion de la misma hasta 31 de marzo próximo. Dichas proposiciones serán presentadas a la junta general, y apreciadas por esta, la Direccion se incumbirá de dar cuenta a los proponentes del resultado que tuviere cada una.—Los directores liquidatorios, CASIMIRO DA SILVA MARQUEZ.—J. PEREZ BARBOJA.

GASPAR Y ROIG, EDITORES. EDICION ILUSTRADA. ÚNICA AUTORIZADA PARA PUBLICARSE EN ESPAÑA Y PROVINCIAS DE ULTRAMAR.

LOS MISERABLES

por VICTOR HUGO. Edición adornada con preciosas láminas ejecutadas por los mejores artistas. VERSION ESPAÑOLA.

D. N. FERNANDEZ GUESTA. La obra constará de 5 tomos, cada uno de 20 a 23 entregas, de 16 páginas en 4.º, repartidos en una lámina por cada 3 entregas: van publicadas 7 entregas al precio de 10 cuartos en Madrid y 11 en provincias.

Se admiten suscripciones en los puntos siguientes.—Madrid: librería de Gaspar y Roig, Principa, 4, de Matute, Carretas, 6; de Lecadio Lopez, Carmen, 29; de Cuesta, Carretas, 9; de San Martín, Victoria, 9; de Sanchez Rubio, Carretas 31; en la Publicidad, Pasaje de Mathen; Moro, Puerta del Sol; Duran, Carrera de San Gerónimo; Dochoa, Jacometrezo, 65; y Manifi, hermanos, Ancha de San Bernardo, 9.—En provincias, extranjero y Américas, en casa de los correspondientes de los editores Gaspar y Roig, donde se suscribe a la Biblioteca Ilustrada, y mandando libranzas de 6 sellos.

En donde no haya puntos de suscripcion podrá adquirirse remitiendo el importe siempre de 10 entregas adelantadas.

EN LA CIUDAD DE SEGOVIA, Calle de San Francisco, núm. 41, y bajo la direccion de D. Angel Alvarez, se ha abierto una nueva fonda inmediata al nuevo colegio de artilleria; a propósito para cadetes estranos. El dueño de este establecimiento admitirá en él, tanto a estos, como a los aspirantes que quieran prepararse con el acreditado profesor Sr. D. Javier Cía, advirtiéndole que solo recibirá a los que directamente le sean encargados por sus padres ó familias.

GUIA DE ALCALDES Y AYUNTAMIENTOS: dos tomos en cuarto. Véndese a 32 rs. en la librería de Moya y Plaza, sucesores de Matute, calle de Carretas, 8. Se remite a provincias franca por el correo, con el aumento de 4 rs. ejemplar.

JURISPRUDENCIA HIPOTECARIA popular, por un juez cesante.—Obra útil a los propietarios que carecen de título escrito, y los que, teniéndolo, no lo hayan inscrito en el registro, y para los jueces de paz que han de conocer en los expedientes sobre inscripción la posesion: un tomo en 8.º. Se vende a 5 rs. en la librería de Lopez, Carmen, 29; y se dirige a los pueblos a los que remitan su precio en libranza del giro mútuo ó once sellos de correo en carta a don Baldomero Blanco, calle de la Lechuga, 1, Madrid.

SE VENDE UNA POSESION QUE tiene ocho mil pies de terreno y su cerca, se puede edificar: tiene de fachada ochenta y un pies; es libre; está situada en las afueras del portillo de Embajadores, camino bajo del Rio, núm. 27: en la misma informarán con quien se ha de tratar.

EN EL TERCER BAILE DE MASCARAS que tuvo efecto el sábado 7 del actual en el teatro del Circo se estravió el sombrero de uniforme de capitán de marina francesa que vestía una niña: se replica a la persona en cuyo poder se halló el presente en el cuarto 2.º de la casa núm. 39, calle de Atocha, y se le gratificará.

MARTA PEREZ DE ESTADO CASADA, desea cria para su casa; tiene leche de siete meses. Darán razon calle del Rubio, 47, tienda de vinos.

OBRAS DE D. ANTONIO DE TRUEBA.—Linda y correcta edicion popular hecha de orden y a expensas de S. M. la Reina. Las obras que comprende esta coleccion son: El libro de los cantares, quinta edicion corregida, aumentada y adicionada con nuevas notas. Cuentos de calor de rosa, segunda edicion corregida y aumentada con un nuevo cuento, un prólogo y curiosas noticias en el glosario. Cuentos campesinos, segunda edicion corregida y tan considerablemente aumentada que casi forma un libro nuevo. Cuentos populares, segunda edicion corregida y aun enlizada con gran número de cuentos, un prólogo y curiosas notas.

Fermin cada una un volumen en 8.º de 400 páginas, y se venden a 12 rs. tomo en las librerías de Cuesta, calle de Carretas; Publicidad, Pasaje de Mathen; Lopez, calle del Carmen; Duran, Carrera de San Gerónimo; Olamendi, calle de la Paz; San Martín, calle de la Victoria; Moya y Plaza, calle de Carretas; Villaverde, id.; Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana; Gujarró, calle de Preciados. En provincias 13 rs., acompañando al pedido el importe en letras a favor de D. Gerónimo Lafuente, Reyes, 18; principal, Madrid.

UN JOVEN QUE TIENE CONCLUIDA la carrera de maestro de primera enseñanza superior, desea colocarse de pasante en un colegio de esta clase, ó en una casa particular para educar dos ó mas niños. Darán razon calle de Barrionuevo, núm. 3, 2.º interior.

UN PROFESOR DE DIBUJO Y PINTURA da lecciones en su casa y en las de los discípulos: calle del Almendro, 29, 3.º, de 9 a 4.—(10 y 11.)

LA MUTUALIDAD, COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Debiendo celebrarse junta general de socios el dia 15 del corriente, a las doce de su mañana, en el local de sus oficinas, calle de Alcalá, núm. 36, segundo patio, la direccion lo pone en conocimiento de todos los señores socios residentes en esta corte para que se sirvan concurrir a ella con objeto de enterarse de todas las operaciones practicadas en el año último.—El director general: (12, 13, 14) P. P. UHAGON.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS. Abrigos para señora, desde 100 rs.; mantones de abrigo, desde 49 rs.; de lana dulce, dibujos de gran novedad, desde 40 rs.; muselinas para colgaduras de vara y terciopelo de ancho a 40 rs.; lienzos para sábanas de familia desde 3 1/2 y 4 rs. en adelante; mantelerías para familia, juegos de 6 cubiertos a 54 rs., y de 12 a 90; 40,000 lienzos bordados; 4 rs.; faldas bordadas para bautizo; a 84 rs.; pañuelos de batista para la mano, desde 24 rs. la docena en adelante; géneros para trajes de entretiempe, desde 6 rs. Postigo de San Martín, 22, próximo a la de Jacometrezo.

LAS FAMILIAS.—GRAN BAZAR de calle de la Pz, calle de Leon, números 29 y 31.—Con la notable baratura que es tan conocida en las muy variadas clases de calzado siempre existentes en dicho establecimiento, se han recibido para la estacion de invierno nuevos surtidos a precios sumamente ventajosos. (1, 3, 5, 7, 11, 13, 15, 17 y 21)

HABITACION.—HABIENDOSE AUtentado la cochera de la casa calle de Relatores, núm. 7, se pone en conocimiento de las personas que no han tomado el cuarto principal de la misma casa por no tener cabida para dos carruajes.—(9 y 10)

GLOBOS IMPERIALES.—EL TOISON de Oro, calle del Carmen, núm. 4, acaba de recibir un gran surtido, novedad de globos opalo esmalte para toda clase de alumbrado, que por el gran foco de luz clara é inofensiva que producen, han sido adoptados recientemente en el palacio del emperador de los franceses.

EL MEDICO CIRUJAN O CATALAN D. Joaquín Dalmau, sigue curando las enfermedades crónicas, tenidas muchas de ellas por incurables. Recibe, calle de la Greda, núm. 24, principal, de doce a cuatro. (27, 29, 1, 2, 3, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16 y 18.)

TESORO DE MADRID

CAJA DE AHORROS PARA LA IMPOSICION DE ECONOMIAS Y CAPITALES A INTERES FIJO. SE REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES MERCANTILES. UN MILLON DE REALES. GARANTIZA LA GESTION ADMINISTRATIVA, SEGUN PREVIEREN SUS ESTATUTOS.

DIRECCION GENERAL: Relatores, 3, principal. Esta compañía ofrece el 42 por 100 al año, a los impemgates a voluntad, y los que las verifiquen por tiempo determinado, lo que demuestra la siguiente escala:

Table with 2 columns: Duration and Interest rate. Rows: Por un año (12.50), Por tres años (13.50), Por cuatro años (14), Por cinco años (15).

Los prospectos y estatutos se facilitan gratis y se dan cuantas explicaciones se deseen.

DON JOSÉ BENETE, DENTISTA DE LA ESCUELA AMERICANA. Acreditado en las principales cortes de Europa por las maravillosas curaciones que ha practicado. Coloca dientes artificiales inalterables, por el moderno sistema de Gauthier trichénico y le todos los mejores sistemas antiguos: sirven perfectamente para la pronunciacion, trituracion y facilitar por consiguiente la digestion de los alimentos, sin que estos causen el mas leve dolor, y sin el auxilio de resacas ni ataduras de ninguna especie sobre los dientes naturales, pudiéndolos poner y quitar cuando se quiera. Los garantiza por 20 años, siempre que los deterioros sean por causa de su trabajo; y las muelas careadas que orifica y empastra por 16, evitando de este modo el dolor y mal olor que despiden la boca, producido por la caries y por las viandas que se depositan en sus concavidades é infectan los dientes sanos. Sus lujosos gabinetes y los talleres los ha montado con todos cuantos adelantos se conocen en su profesion. Posee una singular habilidad para en los casos necesarios de extraer muelas, dientes y raíces; antes de proceder a la operacion, los deja insensibles por medio de un específico. Calle de la Montera, núm. 20, cuarto principal.

POR CAUSA DE CESACION DE COMERCIO, TRASPASO DEL ALMACEN Y TODOS SUS UTENSILIOS.

LIQUIDACION DEFINITIVA HASTA LA ULTIMA PIEZA, de una gran cantidad de camisas para señoras y caballeros (de hilo fino y extrafino en lisas y bordadas).

TIRAS BORDADAS Y ENTREDOSOS. PECHERAS DE HILO FINO EN LISAS Y BORDADAS. PAÑUELOS DE IBEM, ID. M.

Chambras elegantes, cuellos y mangas, enaguas, faldas para bautizar, calzoncillos y pantalones de todas clases; una gran cantidad de lienzos finos para camisas y sábanas sin costura, juegos de mantelerías finas desde 6 hasta 24 cubiertos etc.

VERDADERAMENTE CON 40 POR 100 DE REBAJA DE SUS PRECIOS DE COSTE. CALLE DE LA MONTERA, NUM. 2.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarión de Zuloaga.